

INFORME QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO EMPRESARIAL SAN JOSÉ, S.A. RELATIVO A LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

1. Objeto del informe

El consejo de administración de GRUPO EMPRESARIAL SAN JOSÉ, S.A. formula este informe para dar cumplimiento al artículo 529 decies (apartado 5) de la Ley de Sociedades de Capital.

El presidente del consejo informa de que, al haber sido designada Dña. Amparo Alonso Betanzos como consejera el pasado 17 de diciembre de 2020 por el sistema de cooptación en sustitución de D. Sunil Kanoria, resulta preceptivo someter a la junta de accionistas la ratificación de dicho nombramiento.

A tal fin, está previsto que esta propuesta del nombramiento se someta a la aprobación de la junta general de accionistas de la Sociedad convocada para los días 30 y 31 de marzo de 2021, a las 12:00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, bajo el punto quinto del orden del día.

Con carácter previo a este informe, la comisión de nombramientos y retribuciones ha emitido en su reunión de 23 de febrero la preceptiva propuesta sobre la ratificación de la consejera independiente designada por cooptación.

Asimismo, este informe da cumplimiento al artículo 518.e) de la Ley de Sociedades de Capital, que incluye dentro de la información general que la Sociedad debe publicar, con ocasión de la convocatoria de junta y para el caso de nombramiento, ratificación o reelección de consejeros, la identidad, el currículum y la categoría a que pertenezca cada uno de ellos, así como la propuesta e informe a que se refiere el artículo 529 decies apartado 4.

2. Ratificación del nombramiento por cooptación de Dña. Amparo Alonso Betanzos como consejera independiente.

La comisión de nombramientos, retribuciones y buen gobierno ha elevado al consejo de administración la propuesta de ratificar el nombramiento de Dña. Amparo Alonso Betanzos, como consejera independiente, nombrada en su momento por cooptación en sustitución de D. Sunil Kanoria.

La Sra. Alonso Betanzos es licenciada en Químicas, especialidad Química Industrial (1984) y doctora en Físicas (1988), con premio extraordinario, por la Universidad de Santiago de Compostela. Ha sido Postdoctoral Fellow en el Medical College de Georgia, EEUU (1988-90), donde trabajó en el desarrollo de sistemas expertos para aplicaciones médicas. Posteriormente ha trabajado tanto en el desarrollo de aplicaciones de inteligencia artificial en diversas áreas (Medioambiente, Salud, Industria 4.0, etc.), como en el desarrollo de algoritmos de aprendizaje automático.

Actualmente es catedrática en la Universidad de A Coruña (UDC) desde 2002 en el área de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, donde desde 1990 coordina el grupo LIDIA (Laboratorio de I+D en Inteligencia Artificial), que pertenece al CITIC (Centro de

Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones). Actualmente es comisionada de la UDC para el desarrollo del nodo de Inteligencia Artificial de la Ciudad de las TIC en A Coruña (2019).

Durante los últimos 7 años ha participado en alrededor de 20 proyectos competitivos, dirigido 7 tesis, publicado 54 artículos en revistas científicas y 50 artículos en congresos.

Ha sido vicedecana y coordinadora Erasmus (1999-2005), directora del Departamento de Computación (2007-09), coordinadora de la Especialidad de Sistemas Inteligentes del Master en Informática (2006-07) y coordinadora del Máster Universitario en Bioinformática para Ciencias de la Salud (2016-17), en la Facultad de Informática de la UDC.

Recibió en 1998 el Premio L'Oréal-UNESCO a Women in Science en España, Premio Galicia TIC a la Innovación Digital en 2004, y Premio Galicia TIC a la Trayectoria Profesional en 2019.

Presidenta de la Asociación Española de Inteligencia Artificial desde 2013, y miembro de la "Reserve List" del High-Level Expert Group on Artificial Intelligence (AI HLG) de la Comisión Europea desde 2018. Ha participado como miembro del GTIA, Grupo de Trabajo en Inteligencia Artificial, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MINCIU), que colaboró en la redacción de la Estrategia Española de I+D+I en Inteligencia Artificial presentada en 2018. Actualmente es miembro del Grupo de Trabajo sobre el papel de la Estadística oficial en la Administración y Gestión de Datos (Data Stewardship), así como miembro del Consejo Asesor de Inteligencia Artificial del Gobierno de España. Es asimismo Senior Member de las asociaciones profesionales IEEE y ACM.

En atención a sus condiciones personales y profesionales, el consejo de administración considera que Dña. Amparo Alonso Betanzos cuenta con la competencia, experiencia y méritos necesarios que justifican proponer a la junta general su ratificación como consejera independiente por el período estatutario de cuatro años, e informa favorablemente a dicha ratificación.

3. Propuesta de acuerdo a la junta general de accionistas

A continuación se recoge el texto íntegro de la propuesta de acuerdo sobre ratificación del nombramiento de un miembro del consejo de administración:

Quinto: Ratificación del nombramiento por cooptación de Dña. Amparo Alonso Betanzos como consejera independiente.

Propuesta:

Ratificar a Dña. Amparo Alonso Betanzos como consejera independiente de la sociedad por el periodo estatutario de 4 años desde la aprobación de este acuerdo, cargo para el que fue designada por el consejo de administración de 17 de diciembre de 2020 por el sistema de cooptación para cubrir la vacante del consejero D. Sunil Kanoria.

Madrid, a 24 de febrero de 2021